

Rosario, 31 de enero de 2020

Circular N°504/20 - Autorización de Agente para ofrecer DMA

Estimados Agentes:

Se les comunica que se aprobó la solicitud recibida por parte del Agente BTG Pactual Argentina S.A. para ofrecer el servicio DMA.

Les saluda atentamente,

L.E. Ismael D. Caram
Subgerente General de Mercados Financieros
MATBA ROFEX S.A.